

Nuevo Sauce, 31 de Agosto de 2022.

OFICIO N° 036 - 2022 - D.I.E. N° 1275 - N.S. - S.M. - D.

SEÑORA : Dra. María Carolina PÉREZ TELLO.
Directora de la UGEL EL DORADO.

ASUNTO : Remite Parte Mensual de Asistencia de Docente.

Tengo el honor de dirigirme al despacho de su honorable cargo, para saludarle a nombre de la **Institución Educativa N° 1275**, del Caserío Nuevo Sauce, Distrito de San Martín, Provincia el Dorado, Región San Martín; al mismo tiempo hacer de su conocimiento sobre la **Asistencia del Personal Docente del Nivel de PRIMARIA**, que labora en nuestra Institución Educativa, correspondiente al mes de **AGOSTO de 2022**.

Me suscribo ante usted, deseándole que goce de buena salud, y al mismo tiempo expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.


Matias Bonces Coronado
DNI N° 27738508
Director (e)

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

Página 002

MAÑANA

TURNO:

AÑO: 2022

MES: AGOSTO

MES:

UGEL:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:

CODIGO MODULAR:

NUEVO SAUCE

LUGAR:

SAN MARTÍN/EL DORADO/SAN MARTÍN

PRIMARIA/EBR

1719186

COD. LOCAL:

789517

REG/PROV/DIST:

SAN MARTÍN/EL DORADO/SAN MARTÍN

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	27738508	BANCES CORONADO , Matias	Director	Contratado	30	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2	40477467	YAICURIMA MOZOMBITE, Llaquelin	Profesora	Contratado	30	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3	42789337	VILCHERREZ CERNA CERNA, Teressa Suzanne	Profesora	Contratado	30	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
4																																				
5																																				
6																																				
7																																				
8																																				
9																																				
10																																				
11																																				
12																																				
13																																				
14																																				
15																																				
16																																				
17																																				
18																																				

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
	LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO

LUGAR Y FECHA:

NUEVO SAUCE, 31 DE AGOSTO DE 2022.



